

CONGREGACIÓN
PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA
Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA

ECONOMÍA
AL SERVICIO DEL CARISMA
Y DE LA MISIÓN

Boni dispensatores multiformis gratiae Dei
(1P 4,10)

ORIENTACIONES



LIBRERIA EDITRICE VATICANA

*Buen administrador
de la multiforme gracia de Dios.*

(1P 4,10)

INTRODUCCIÓN

1. *Cada uno, como buen administrador de la multiforme gracia de Dios, ponga al servicio de los demás el carisma que haya recibido (1P 4,10).*

La *Primera Carta de Pedro* hace alusión a las adversidades que las comunidades cristianas de la diáspora romana estaban viviendo hacia el final del siglo I: un tiempo de prueba fuerte para la Iglesia, que recibe un escrito de alto valor teológico. El texto se dirige a los cristianos procedentes del paganismo, a los *elegidos que residen en la dispersión de Ponto, Galacia, Capadocia, Asia, Bitinia* (1,1). Pedro quiere animarlos a que *se mantengan firmes en la gracia de Dios* (5,12) y los exhorta a perseverar con paciencia y a seguir haciendo el bien (1,13; 4,19; 5,7-8) ante las pruebas y las dificultades.

El capítulo 4, en especial, se articula en tres imágenes. La primera destaca el paralelo entre el sufrimiento que Cristo padeció en carne propia y los sentimientos que deben animar a los cristianos (vv. 1-2); la segunda destaca la connotación “diversa” de los cristianos en el contexto social en el que viven

(vv. 3-6); la última imagen parte de la perspectiva escatológica y dirige su atención sobre la dinámica comunal en la vida de los cristianos con indicaciones precisas y preciosas (vv. 7-11).

El v. 10: *Cada uno, como buen administrador de la multiforme gracia de Dios, ponga al servicio de los demás el carisma que haya recibido*, traza los rasgos de aquel que habiendo seguido a Cristo y su Evangelio está lleno de la Gracia, es decir de una lluvia de dones que se derraman en la vida de todo creyente. Pedro, en efecto, invita a vivir el propio don (*chárisma*) como servidores (*diakonìa*) haciéndonos administradores (*oìkonòmoì*) de la Gracia (4,10).

Los dones recibidos de Dios son llamados carismas, del griego *charis*, que viene del verbo *charizomai*, que significa: donar, ser munífico, generoso, dar con gratuidad.

En el Nuevo Testamento el término *chárisma* se utiliza solo con referencia a dones que proceden de Dios. Los carismas no son dones concedidos a todos, sino que cada carisma es un don particular que el Espíritu distribuye « como quiere » (1 Co 12, 11) ¹.

¹ Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Carta *Iuvenescit Ecclesia* sobre la relación entre los dones jerárquicos y carismáticos para la vida y misión de la Iglesia, Roma (15 de mayo de 2016), 4.

El cristiano, por tanto, está llamado a ser ecónomo, administrador de la multiforme gracia que se expresa también mediante los carismas, y está llamado a ponerla en circulación en beneficio de todos. Todo don es un derramarse del desmedido patrimonio de gracia de parte de Dios y, por tanto, cada miembro de la comunidad, enriquecido con este don, es miembro activo y corresponsable de la vida comunitaria, sabiendo que lo que tiene a disposición no es suyo, sino que es un don que ha de custodiar, hacer fructificar en vista de un único objetivo: el bien común «porque sólo juntos es posible alcanzarlo, acrecentarlo y custodiarlo, también en vistas al futuro»². Bien común que pone en red múltiples dones, al servicio los unos de los otros, por medio de los cuales el proyecto salvífico de Dios se manifiesta en beneficio de todo hombre y de toda mujer.

2. En el proyecto salvífico de Dios la Iglesia es «como el administrador fiel y prudente [que] tiene la tarea de cuidar con esmero cuanto le ha sido confiado». De hecho «es consciente de la responsabilidad que tie-

² PONTIFICIO CONSEJO “JUSTICIA Y PAZ”, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Roma (2 de abril de 2004), § 164.

ne de salvaguardar y gestionar diligentemente sus propios bienes, a la luz de su misión evangelizadora y con particular solicitud hacia los necesitados »³.

El momento histórico que estamos viviendo llama a la vida consagrada a medirse con una difundida disminución de las vocaciones y con una persistente crisis económica. Esta situación pide «asumir con realismo, confianza y esperanza las nuevas responsabilidades que nos reclama la situación de un mundo que necesita una profunda renovación cultural y el redescubrimiento de valores de fondo sobre los cuales construir un futuro mejor. La crisis nos obliga a revisar nuestro camino, a darnos nuevas reglas y a encontrar nuevas formas de compromiso, a apoyarnos en las experiencias positivas y a rechazar las negativas. De este modo, la crisis se convierte *en ocasión de discernir y proyectar de un modo nuevo*. Conviene afrontar las dificultades del presente en esta clave, de manera confiada más que resignada »⁴.

³ FRANCISCO, Carta Apostólica en forma de “motu proprio” *Fidelis dispensator et prudens* para la constitución de una nueva estructura de coordinación de los asuntos económicos y administrativos de la Santa Sede y del Estado de la Ciudad del Vaticano (24 de febrero de 2014), *incipit*.

⁴ BENEDICTO XVI, Carta Enc. *Caritas in veritate* (29 de junio de 2009), 21.

Desde esta perspectiva, y también por medio de la gestión y la administración de los bienes, los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica, están llamados a ser *buenos administradores* de los carismas que han recibido del Espíritu.

3. En los últimos años no pocos Institutos de vida consagrada y Sociedades de vida apostólica han tenido que hacer frente a problemas de índole económico. Podríamos decir que a esta creciente disminución de las fuerzas ha correspondido un aumento de las dificultades. Una insuficiente preparación y una carente planificación de proyectos han estado en la raíz de opciones económicas que no solamente han hecho peligrar los bienes, sino también la supervivencia misma de los Institutos. Constatando la situación, la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica ha pedido a los Institutos de vida consagrada y a las Sociedades de vida apostólica que asuman una mayor conciencia acerca de la relevancia de la materia económica, proporcionando criterios e indicaciones prácticas para la gestión de los bienes.

En este contexto se han preparado y celebrado los dos *Simposios Internacionales* sobre la gestión de los bienes. El primero se ha cele-

brado en marzo de 2014 con el tema *La gestión de los bienes eclesiásticos de los Institutos de vida consagrada y de las Sociedades de vida apostólica al servicio del humanum y de la misión en la Iglesia*⁵, y ha tenido como resultado la elaboración de las *Líneas orientativas para la gestión de los bienes en los Institutos de vida consagrada y en las Sociedades de vida apostólica*⁶, que han sido publicadas el 2 de agosto de 2014. Las líneas orientativas y los principios para la gestión de los bienes se indican «como una ayuda para que los Institutos respondan con audacia renovada y profecía evangélica a los desafíos de nuestro tiempo y puedan continuar siendo signo profético del amor de Dios»⁷.

En el periodo sucesivo la atención del Dicasterio se ha dirigido también hacia la significatividad de las obras. Si el primer Simposio

⁵ CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *La gestión de los bienes de los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica al servicio del humanum y de la misión en la Iglesia. Actas del Simposio Internacional (Roma, 8 y 9 de marzo de 2014)*, LEV, Ciudad del Vaticano 2014.

⁶ CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Carta Circular *Líneas orientativas para la gestión de los bienes en los Institutos de vida consagrada y en las Sociedades de vida apostólica*, Roma (2 de agosto de 2014).

⁷ *Ibíd.*, 6.

se ha visto caracterizado por el llamamiento a la capacidad de rendir cuentas y al deber de tutelar los bienes de vigilancia y de control de parte de los Superiores, el segundo Simposio, celebrado en noviembre de 2016, se ha detenido sobre la significatividad carismática: *En fidelidad al carisma, repensar la economía.*

4. Siguiendo el rico Magisterio del Papa Francisco, este documento, en continuidad con el texto de las *Líneas*, se propone:

– llevar a cabo un camino de reflexión eclesial sobre los bienes y su gestión, apoyándose también en las aportaciones que se han pedido a los Superiores de los Institutos de vida consagrada y de las Sociedades de vida apostólica que han llegado al Dicasterio⁸;

– volver a explicitar algunos aspectos de la normativa canónica en materia de bienes temporales, con particular referencia a la praxis de la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica;

– sugerir algunas herramientas de planificación y de programación inherentes a la gestión de las obras;

⁸ *Ibíd.*

– solicitar a los Institutos de vida consagrada y a las Sociedades de vida apostólica, a todos los niveles, desde los Superiores a los miembros, que vuelvan a pensar la economía en fidelidad al carisma para ser «también hoy, para la Iglesia y para el mundo, la avanzada de la atención a todos los pobres y a todas las miserias materiales, morales y espirituales, como superación de todo egoísmo en la lógica del Evangelio, que enseña a confiar en la Providencia de Dios»⁹.

⁹ FRANCISCO, *Mensaje a los participantes en el Simposio internacional sobre el tema: “La gestión de los bienes de los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica al servicio del humanum y de la misión en la Iglesia”*, Roma (8 de marzo de 2014).

I.
MEMORIA VIVA
DE CRISTO POBRE

**La pobreza de Cristo, novedad
del Evangelio**

5. Vivir la novedad del Evangelio « significa vivir de modo que se refleje en nuestras vidas la pobreza de Cristo, cuya existencia entera se centró en hacer la voluntad del Padre y en servir a los demás »¹.

El Papa Francisco no deja escapar ninguna oportunidad para volvernos continuamente al centro de la *sequela Christi*: « El deseo explícito de una total conformación con Él »², con su vida, con su *kénosis*. El misterio de la Encarnación es misterio de pobreza: *siendo rico se hizo pobre por nosotros* (cf. 2 Co 8,9). En la cruz

¹ FRANCISCO, *Homilía* durante la Santa Misa con los obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas, con ocasión del viaje apostólico a Sri Lanka y a Filipinas, Manila (16 de enero de 2015).

² JUAN PABLO II, Ex. Ap. post-sinodal *Vita consecrata* (25 de marzo de 1996), 18.

«su pobreza llegará al despojo de todo»³ y experimenta hasta el fondo el misterio de la *kénosis*, como el *Siervo sufriente*, anunciado por Isaías.

6. «La pobreza de Cristo encierra en sí esta infinita riqueza de Dios. [El] no es solamente el maestro, sino también el portavoz y el garante de aquella pobreza salvífica, que corresponde a la riqueza infinita de Dios y al poder inagotable de su gracia»⁴. La *kénosis* se plantea pues como criterio fundamental para la vida de cada bautizado y, con más razón, de cada persona consagrada. La pobreza, «vivienda según el ejemplo de Cristo que *siendo rico, se hizo pobre* (2 Co 8,9), es expresión de la *entrega total de sí* que las tres Personas divinas se hacen recíprocamente. Es don que brota en la creación y se manifiesta plenamente en la Encarnación del Verbo y en su muerte redentora»⁵.

Al comienzo de su ministerio, en la sinagoga de Nazaret Jesús ha proclamado que el *Evangelio es anunciado a los pobres* (cf. Lc 4,18;

³ *Ibíd.*, 23; cf. *Flp* 2,5-11.

⁴ JUAN PABLO II, Ex. Ap. *Redemptionis donum* (25 de marzo de 1984), 12.

⁵ JUAN PABLO II, Ex. Ap. post-sinodal *Vita consecrata* (25 de marzo de 1996), 21.

Is 61,1). Quien quiere seguirle es llamado a abandonar los bienes, la casa, la familia, a empezar su camino con desprendimiento (*Lc* 14,33; 18,22). El Maestro pide, ante todo, acoger y, por consiguiente, vivir *la primacía del Reino*, ante el que no es posible preferir o anteponer nada. Por esto a los pobres de espíritu se les llama bienaventurados (*Mt* 5,3), porque son ellos los primeros destinatarios del Reino, aquellos que están en condiciones de esperarle, desearle y acogerle.

7. Pobreza dichosa es la que nos libera interiormente, y que nos permite crecer en la fe y en la caridad, aquella caridad que tiene los ojos abiertos sobre las necesidades de los demás y el corazón misericordioso para socorrerlos. La pobreza dichosa se siente animada por el amor que antepone los demás a uno mismo y pone su confianza en Dios, que cuida de sus criaturas como de los lirios del campo y de los pájaros del cielo (cf. *Mt* 6,25-34).

Pobreza dichosa es aquella que Jesús aconseja al joven *que se marchó triste porque tenía muchos bienes* (*Mc* 10,22) y quiso guardarlos para sí. El Maestro le había sugerido vender todo para educarle a la libertad interior y a la misericordia auténtica y generosa. La pobreza educa a la caridad, introduciendo así a la contemplación del Misterio de Dios.

8. El testimonio de vida consagrada asume *estilos de vida pobre*. En la Carta Encíclica *Laudato si'* sobre el cuidado de la casa común, el Papa Francisco teje el elogio de la sobriedad y escribe: «La espiritualidad cristiana propone un crecimiento con sobriedad y una capacidad de gozar con poco. Es un retorno a la simplicidad que nos permite detenernos a valorar lo pequeño, agradecer las posibilidades que ofrece la vida sin apegarnos a lo que tenemos ni entristecemos por lo que no poseemos»⁶. Las personas consagradas con su opción por la pobreza, profesada con voto o con otro vínculo sagrado, según su carisma específico, son testigos vivos y creíbles de «la sobriedad que se vive con libertad y su conciencia es liberadora. No es menos vida, no es una baja intensidad, sino todo lo contrario»⁷.

La pobreza de los consagrados aspira a «dar testimonio de Dios como la verdadera riqueza del corazón humano»⁸, a confesar que con Cristo se poseen *bienes mejores y más duraderos* (*Hb* 10,34): la fe en Él otorga a la

⁶ FRANCISCO, Carta Enc. *Laudato si'* (24 de mayo de 2015), 222.

⁷ *Ibíd.*, 223.

⁸ JUAN PABLO II, Ex. Ap. post-sinodal *Vita consecrata* (25 de marzo de 1996), 90.

vida « una base nueva, un nuevo fundamento sobre el que el hombre puede apoyarse »⁹.

Con su pobreza los consagrados testimonian una calidad de vida verdaderamente humana que relativiza los bienes revelando a Dios como el bien absoluto¹⁰. La sencillez, la sobriedad y la austeridad de vida de las personas consagradas les confieren una total libertad en Dios¹¹.

Hacia “la carne de Cristo”

9. « El hombre, y en particular los pobres, son exactamente el camino de la Iglesia, porque ha sido el camino de Jesucristo »¹². Los pobres han estado siempre en el centro de la atención de Jesús, que ha buscado darles dignidad, vida, posibilidad de vivir su humanidad en plenitud. En la línea de su Magisterio, el Papa Francisco lo recuerda incesantemente. « Cómo me gustaría una Iglesia

⁹ BENEDICTO XVI, Carta Enc. *Spe Salvi* (30 de noviembre de 2007), 8.

¹⁰ Cf. JUAN PABLO II, Ex. Ap. post-sinodal *Vita consecrata* (25 de marzo de 1996), 89.

¹¹ Cf. FRANCISCO, *Discurso a los participantes en las jornadas dedicadas a los representantes pontificios*, Roma (21 de junio de 2013).

¹² J.M. BERGOGLIO, *Solo l'amore ci può salvare*, LEV, Città del Vaticano 2013, 113.

pobre y para los pobres »¹³ estas palabras que el Papa ha pronunciado al día siguiente de su elección pueden considerarse como una de las claves de su pontificado. « Para la Iglesia la opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica. Dios les otorga “su primera misericordia”. Esta preferencia divina tiene consecuencias en la vida de fe de todos los cristianos, llamados a tener *los mismos sentimientos de Jesucristo (Flp 2,5)* »¹⁴.

10. Esta exigencia de atención a las necesidades de los pobres, en pos del Maestro, se encarnó en la primera comunidad de los discípulos. En los *Hechos de los Apóstoles* (cf. *Hch* 2, 42-47; 4, 32-37) la Iglesia de Jerusalén se presenta como una asamblea donde por la caridad y la puesta en común de los bienes, repartidos *a cada uno según su necesidad (Hch 4,35)*, se consigue que *entre ellos no hubiese indigentes (Hch 4,34)*. Además de la escucha asidua de la enseñanza de los Apóstoles, de la fracción del pan y de la oración, esta comunidad era perseverante en la *koi-*

¹³ FRANCISCO, *Discurso a los representantes de los medios de comunicación*, Roma (16 de marzo de 2013); FRANCISCO, Ex. Ap. *Evangelii gaudium* (24 de noviembre de 2013), 198.

¹⁴ FRANCISCO, Ex. Ap. *Evangelii gaudium* (24 de noviembre de 2013), 198.

nonía (Hch 2,42), en poseer *todo en común* (Hch 2,44; 4,32) y en el reparto de los bienes *según la necesidad de cada uno* (Hch 2,45).

Incluso la gran colecta que Pablo, en las Iglesias por él fundadas, organiza en favor de la Iglesia madre de Jerusalén (1 Co 16,1-4; Rm 15,25-28; 2 Co 8-9), es un gesto de solidaridad que ensancha el horizonte de la comunión eclesial.

Estos textos constituyen un paradigma de inspiración del ser y del hacer de la comunidad de los discípulos de todo tiempo y en todo lugar. Los cristianos se han percatado y se percatan de la responsabilidad de encontrar formas aptas para traducir en la práctica las exigencias de la *koinonía*. Al encarnar en la historia la pobreza de Cristo e inspirándose en la vida de las primeras comunidades, las personas consagradas están llamadas a asumir la urgencia de la *koinonía*. Es la opción de seguir a Cristo pobre la que lleva a optar por los pobres.

11. «Una Iglesia pobre empieza con ir a buscar a quienes son precisamente la carne de Cristo»¹⁵. La contemplación del rostro del

¹⁵ FRANCISCO, *Palabras con ocasión de la Vigilia de Pentecostés con los movimientos, las nuevas comunidades, las asociaciones y las agregaciones eclesiales*, Roma (18 de mayo de 2013).

Padre revelado en Cristo Jesús, su amor concreto manifestado en la Encarnación del Hijo (cf. *Flp* 2, 7), lleva a descubrirlo en todos los pobres y excluidos. A los pobres no se dan solo las cosas, es necesario compartir con ellos o, mejor aún, devolverles aquello que les pertenece. Los consagrados y las consagradas que han hecho la experiencia del Amor gratuito del Padre, están llamados a apropiarse de la espiritualidad de la restitución, para devolver libremente aquello que se les ha dado para el servicio a los hermanos: la vida, los dones, el tiempo, los bienes de los que se sirven. Es menester realizar «un verdadero *encuentro* con los pobres y dar lugar a un *compartir* que se convierta en un estilo de vida»¹⁶: vivir *sine proprio* – siguiendo el ejemplo de Francisco de Asís – llega a ser el grado más alto de la pobreza evangélica.

Las personas consagradas están llamadas no solo a la pobreza personal – «hoy la pobreza es un clamor. Todos nosotros debemos pensar si podemos ser un poco más pobres»¹⁷ –, sino que es también una pobreza

¹⁶ FRANCISCO, *Mensaje con ocasión de la I Jornada Mundial de los pobres*, Roma (13 de junio de 2017), 3.

¹⁷ FRANCISCO, *Discurso a los estudiantes de las escuelas regentadas por los jesuitas en Italia y en Albania*, Roma (7 de junio de 2013).

comunitaria; no solo los miembros han de desapegarse de los bienes, sino también las instituciones: « Los conventos vacíos no son nuestros, son para la carne de Cristo »¹⁸. La comunidad religiosa, por tanto, tiene que solidarizarse en la pobreza, porque « cualquier comunidad de la Iglesia, en la medida en que pretenda subsistir tranquila sin ocuparse creativamente y cooperar con eficiencia para que los pobres vivan con dignidad y para incluir a todos, también correrá el riesgo de la disolución »¹⁹.

La comunidad está llamada a ejercer el discernimiento no tanto para individuar las categorías de pobres, sino para hacerse prójima de ellos, sean quienes sean y doquiera los encuentra, para conocer la pobreza capaz de enriquecerla *en la anchura, longitud, altura y profundidad del amor de Cristo* (cf. *Ef* 3, 18-19).

Economía del rostro humano

12. El hombre y su verdadero bien han de tener una primacía también en la actividad económica y más ampliamente aún en la or-

¹⁸ FRANCISCO, *Discurso con ocasión de la Visita al Centro "Astalli" para el servicio a refugiados*, Roma (10 de septiembre de 2013).

¹⁹ FRANCISCO, Ex. Ap. *Evangelii gaudium* (24 de noviembre de 2013), 207.

ganización social y en la vida política. Así lo manifestaba la Constitución *Gaudium et spes*: «Porque el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social»²⁰, y Benedicto XVI reiteraba: «El primer capital que se ha de salvaguardar y valorar es el hombre, la persona en su integridad»²¹. Y es así que la dimensión económica está estrechamente relacionada con la persona y la misión. Por la economía pasan opciones relevantes para la vida personal y colectiva, en las que debe transparentarse el testimonio evangélico, atento a las necesidades de los hermanos y de las hermanas.

Los consagrados y las consagradas optan por la profecía y se sustraen a la «dictadura sin un rostro y sin un objetivo verdaderamente humano»²². Su pobreza recuerda a todos la urgencia de apartarse de la economía de la exclusión y de la inequidad, porque esta economía mata²³. En efecto, lleva a considerar «al ser humano en sí mismo como un bien de

²⁰ CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Const. past. sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo *Gaudium et spes*, 63.

²¹ BENEDICTO XVI, Carta Enc. *Caritas in veritate* (29 de junio de 2009), 25.

²² FRANCISCO, Ex. Ap. *Evangelii gaudium* (24 de noviembre de 2013), 55.

²³ Cf. *Ibid.*, 53 y siguientes.

consumo, que se puede usar y luego tirar. Hemos dado inicio a la cultura del “descarte” que, además, se promueve. [...] Los excluidos no son “explotados” sino desechos, “sobrantes” »²⁴.

La credibilidad evangélica de los consagrados se halla asimismo vinculada a la manera en que se gestionan los bienes. No es posible ceder a la tentación de buscar la eficiencia técnica y organizativa de los recursos materiales y de las obras, y no la eficacia de la acción desde el plan evangélico. Desde esta perspectiva los Superiores Mayores han de ser conscientes de que no todas las técnicas de gestión corresponden a principios evangélicos y que tampoco todas concuerdan con la doctrina social de la Iglesia²⁵. «La economía y su gestión nunca son ética y antropológicamente neutras. O se combinan para construir relaciones de justicia y solidaridad, o generan situaciones de exclusión y rechazo »²⁶.

²⁴ *Ibid.*, 53.

²⁵ Cf. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Carta circ. *Líneas orientativas para la gestión de los bienes en los Institutos de vida consagrada y en las Sociedades de vida apostólica*, Roma (2 de agosto de 2014), 3.

²⁶ FRANCISCO, *Mensaje a los participantes en el II Simposio internacional sobre el tema: “En fidelidad al carisma repensar la*

13. Esta atención en poner a la persona en el centro, con todas sus características y peculiaridades, señala la necesidad de superar de continuo una mentalidad funcionalista también dentro de las comunidades, cuidando con esmero y valorando a todos los miembros, en particular a los ancianos. Se trata en concreto de integrar en la dinámica comunitaria a nuestros ancianos y ancianas, recurriendo a sus recursos de testimonio y de oración, valorando su experiencia y sabiduría, e implicándolos – también en esta fase – en formas de servicios de las que aún son capaces. Integración que llega a ser un signo de contradicción en una sociedad donde los ancianos corren el riesgo de ser apartados como descartes. Sabemos bien que esta dinámica de acogida y valoración está presente en nuestras fraternidades: los Institutos procuran activamente garantizar a las hermanas y a los hermanos ancianos y enfermos una asistencia digna, con una notable inversión de energías y de bienes.

Del mismo modo, los consagrados y las consagradas ancianos están llamados a acoger las propuestas de los hermanos y hermanas jóvenes y hacerlo con apertura y con-

economía de los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica”, Roma (25 de noviembre de 2016).

fianza, para que en cada comunidad se cumpla la profecía de Joel: *vuestros ancianos soñaron sueños, vuestros jóvenes verán visiones* (3,1), sin ceder jamás a la tentación de la supervivencia²⁷.

La economía es instrumento de la acción misionera de la Iglesia

14. Pensar la economía significa estar metidos en el proceso de humanización que nos hace, para decirlo con los latinos, *humanissimi*, es decir personas en el sentido más pleno del término, conscientes de sí mismas y de su relación-misión en el mundo: «Yo soy una misión en esta tierra, y para eso estoy en este mundo»²⁸.

Con ocasión del primer Simposio para los ecónomos generales el Santo Padre recordaba: «Los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica han sido siempre voz profética y testimonio vivo de la novedad que es Cristo [...]. Esta pobreza amo-

²⁷ Cf. FRANCISCO, *Homilía* con ocasión de la Fiesta de la Presentación del Señor, XXI Jornada Mundial de la Vida Consagrada, Roma (2 de febrero de 2017).

²⁸ Cf. FRANCISCO, Ex. Ap. *Evangelii gaudium* (24 de noviembre de 2013), 273.

rosa es solidaridad, compartir y caridad, y se expresa en la sobriedad, en la búsqueda de la justicia y en la alegría de lo esencial, para alertar ante los ídolos materiales que ofuscan el verdadero sentido de la vida »²⁹.

La pobreza de los consagrados ha de ser, por tanto, amorosa y no teórica³⁰. Contesta con fuerza la idolatría de mamona, proponiéndose como llamamiento profético ante una sociedad que en tantas partes del mundo acomodado corre el riesgo de perder el sentido de la medida y el significado mismo de las cosas. Y por ello hoy, más que en otros tiempos, a su llamado prestan atención también aquellos que, conscientes de que los recursos del planeta no son infinitos, invocan respeto y salvaguardia de la creación por medio de la reducción de los consumos, una mayor sobriedad e la imposición de un freno obligado a los propios deseos.

Si el ámbito de la economía es instrumento, si el dinero debe servir y no gobernar, entonces es necesario mirar al carisma, la dirección, los propósitos, al significado y a las

²⁹ FRANCISCO, *Mensaje a los participantes en el Simposio internacional sobre el tema "La gestión de los bienes eclesiásticos de los Institutos de vida consagrada y de las Sociedades de vida apotólica al servicio del humanum y de la misión de la Iglesia"*, Roma (8 de marzo de 2014).

³⁰ Cf. *ibíd.*

implicaciones sociales y eclesiales de las opciones económicas de los Institutos de vida consagradas y de las Sociedades de vida apostólica³¹.

15. En el concepto mismo de bien eclesiástico se encuentra la confirmación de los bienes temporales como instrumento para alcanzar un fin. Los bienes de los Institutos son, en efecto, bienes eclesiásticos (can. 634 § 1). Son considerados como tales los bienes que pertenecen a las personas jurídicas públicas (can. 1257 § 1) ordenadas a un fin congruente con la misión de la Iglesia (can. 114 § 1), «para que cumplan en nombre de la Iglesia la misión que se les confía mirando al bien público» (can. 116 § 1). Los bienes de los Institutos participan, de hecho, de las «mismas finalidades en la forma evangélica de la promoción de la persona humana, de la misión, de la puesta en común solidaria y caritativa con el pueblo de Dios: sobre todo la solicitud y el cuidado de los más pobres, como compromiso común, pueden dar una

³¹ Cf. FRANCISCO, *Mensaje a los participantes en el segundo Simposio internacional sobre el tema: "En fidelidad al carisma repensar la economía de los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica"*, Roma (25 de noviembre de 2016).

nueva vitalidad al Instituto »³². Como la Constitución conciliar *Gaudium et spes* afirma, la Iglesia se sirve «de medios temporales en cuanto su propia misión lo exige», más aún, «renunciará al ejercicio de ciertos derechos legítimamente adquiridos tan pronto como conste que su uso puede empañar la pureza de su testimonio »³³.

La fidelidad al carisma y a la misión sigue siendo, por tanto, el criterio fundamental para la valoración de las obras³⁴, en efecto «la rentabilidad no puede ser el único criterio a tener en cuenta »³⁵.

Un atento discernimiento es el medio por el cual hay que repensar la economía, es decir: escucha de la Palabra de Dios y de la historia. Comprometerse, sin cansarse, en el discernimiento permitirá optar – con sagaci-

³² CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *Orientaciones. Para vinos nuevos odres nuevos. La vida consagrada desde el Concilio Vaticano II: retos aún abiertos*, Roma (6 de enero de 2017), 28.

³³ CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Const. past. sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo *Gaudium et spes*, 76.

³⁴ Cf. FRANCISCO, *Mensaje a los participantes en el segundo Simposio internacional sobre el tema: “En fidelidad al carisma repensar la economía de los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica”*, Roma (25 de noviembre de 2016).

³⁵ FRANCISCO, Carta Enc. *Laudato si’* (24 de mayo de 2015), 187.

dad creativa y corazón disponible – por obras que devuelven la dignidad a « personas víctimas del descarte, débiles y frágiles; los aún no nacidos, los pobres, los ancianos, los enfermos, los discapacitados graves »³⁶. En la Carta a todos los consagrados con ocasión del Año de la vida consagrada el Papa Francisco afirmaba: « Espero de vosotros gestos concretos de acogida a los refugiados, de cercanía a los pobres, de creatividad en la catequesis, en el anuncio del Evangelio, en la iniciación a la vida de oración. Por tanto, espero que se aligeren las estructuras, se reutilicen las grandes casas en favor de obras más acordes a las necesidades actuales de evangelización y de caridad, se adapten las obras a las nuevas necesidades »³⁷.

Al mismo tiempo, es necesaria una renovada conciencia para abandonar la mentalidad asistencialista que cubre las pérdidas de una obra sin resolver los problemas de gestión y que representa un daño enorme porque disi-

³⁶ Cf. FRANCISCO, *Mensaje a los participantes en el segundo Simposio internacional sobre el tema: "En fidelidad al carisma repensar la economía de los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica"*, Roma (25 de noviembre de 2016).

³⁷ FRANCISCO, *Carta Apostólica a todos los consagrados con ocasión del Año de la vida consagrada*, Roma (23 de noviembre 2014), 2.

pa recursos que podrían utilizarse para otras obras de caridad³⁸.

Los Institutos han de preocuparse no solo de los resultados de su gestión, sino también de todo el *iter* del proceso económico. «La doctrina social de la Iglesia ha sostenido siempre que la *justicia afecta a todas las fases de la actividad económica, Así, toda decisión económica tiene consecuencias de carácter moral. Además, las normas de justicia deben ser respetadas desde el principio y durante el proceso económico y no sólo después o colateralmente* »³⁹.

Economía evangélica: intercambio y comunión

16. Los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica están invitados a buscar otros « modos de entender la economía y el progreso »⁴⁰. La fraternidad, la solidaridad, el rechazo a la indiferencia, la gratuidad son el remedio más básico para los

³⁸ Cf. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Carta circ. *Líneas orientativas para la gestión de los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica*, Roma (2 de agosto de 2014), 9, 1.1.

³⁹ BENEDICTO XVI, Carta. Enc. *Caritas in veritate* (29 de junio de 2009), 37.

⁴⁰ FRANCISCO, Carta Enc. *Laudato si'* (24 de mayo de 2015), 16.

conflictos, también económicos, y el punto de partida para construir una sociedad justa y equitativa, cuyo fin es reflejar lo más posible la patria definitiva, donde habrá *nuevos cielos y nueva tierra, en los que habite la justicia* (2P 3,13).

« Si para llevar a cabo el desarrollo se necesitan técnicos, cada vez en mayor número, para este mismo desarrollo se exige más todavía pensadores de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno hallarse a sí mismo, asumiendo los valores superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación. Así podrá realizar en toda su plenitud el verdadero desarrollo »⁴¹.

Si el desarrollo quiere ser auténticamente humano ha de dejar espacio a los carismas. Los carismas fundacionales, en efecto, están inscritos en la « lógica del don [que] no excluye la justicia ni se yuxtapone a ella como un añadido externo en un segundo momento »⁴²; en el *ser-don*, los consagrados aportan su contribución al desarrollo económico, social y político que, « si quiere ser auténtica-

⁴¹ PABLO VI, Carta Enc. *Populorum progressio* (26 de marzo de 1967), 20.

⁴² BENEDICTO XVI, Carta Enc. *Caritas in veritate* (29 de junio de 2009), 34.

mente humano», tiene que «dar espacio al *principio de gratuidad* como expresión de fraternidad. [...] Por su naturaleza, el don supera al mérito, su norma es sobreabundar»⁴³. La sobreabundancia se escapa de parámetros empresariales: ¡su medida es la caridad! «Los dones carismáticos, de hecho, mueven a los fieles a responder libremente y de manera adecuada al mismo tiempo, al don de la salvación, haciéndose a sí mismos un don de amor para otros y un auténtico testimonio del Evangelio para todos los hombres»⁴⁴. Porque de hecho «en la lógica del Evangelio, si no se da todo, nunca se da bastante»⁴⁵.

17. La vida consagrada tiene que liberarse del paradigma tecnocrático ejerciendo plenamente la libertad que «es capaz de limitar la técnica, orientarla y ponerla al servicio de otro tipo de progreso, más sano, más humano, más social y más integral»⁴⁶.

⁴³ *Ibíd.*

⁴⁴ CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Carta *Iuvenescit Ecclesia* sobre la relación entre los dones jerárquicos y carismáticos para la vida y misión de la Iglesia, Roma (15 de mayo de 2016), 15.

⁴⁵ FRANCISCO, *Discurso a los participantes en el encuentro "Economía y comunión"*, promovido por el Movimiento de los Focolares, Roma (4 de febrero de 2017).

⁴⁶ FRANCISCO, Carta Enc. *Laudato si'* (24 de mayo de 2015), 112.

Se pide a todos una conversión ecológica que comprometa a los individuos y a las comunidades: «A los problemas sociales se responde con redes comunitarias, no con la mera suma de bienes individuales [...] La conversión ecológica que se requiere para crear un dinamismo de cambio duradero es también una conversión comunitaria»⁴⁷. Como fraternidad de vida consagrada estamos llamados a hacer nuestra esta invitación y a poner en marcha la novedad de vida presente en nuestros carismas. Y haciendo crecer las capacidades peculiares que Dios ha dado a cada uno, estamos invitados, aún hoy, a desarrollar la creatividad y el entusiasmo, para resolver los dramas del mundo, ofreciéndonos a Dios en *sacrificio vivo, santo y agradable* (*Rm* 12, 1)⁴⁸.

Formación para la dimensión económica

18. Desde la perspectiva de una conversión de la mentalidad y de la praxis de la economía y de la gestión «repensar la economía requiere habilidades y capacidades específicas, [...] pero es una dinámica que afecta a la vida de todos y cada uno. No es una tarea

⁴⁷ *Ibíd.*, 219.

⁴⁸ Cf. *Ibíd.*, 220.

que se pueda delegar a otro, sino que atañe a la plena responsabilidad de cada persona »⁴⁹.

Todos los miembros de los Institutos de vida consagrada y de las Sociedades de vida apostólica deben sentir la responsabilidad de que se ponga la máxima atención para que la administración de los recursos económicos esté siempre y realísticamente al servicio de los fines del propio carisma.

La creciente complejidad en la administración de los bienes ha ido acentuando la tendencia a eximirse de la propia responsabilidad y asignar o delegar estos temas solamente a algunos, o incluso a una sola persona; y esto ha ido engendrando desinterés por la economía dentro de las comunidades; ha favorecido la pérdida de contacto con los costos de la vida y los cansancios que la gestión supone induciendo al riesgo de una dicotomía entre economía y misión⁵⁰.

⁴⁹ FRANCISCO, *Mensaje a los participantes en el segundo Simposio internacional sobre el tema: "En fidelidad al carisma repensar la economía de los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica"*, Roma (25 de noviembre de 2016).

⁵⁰ CF. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Carta circ. *Líneas orientativas para la gestión de los bienes en los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica*, Roma (2 de agosto de 2014), 3.

La formación para la *dimensión económica* parte de la puesta en común de las motivaciones humanas, éticas y morales del servicio, para llegar a redescubrir la dimensión evangélica de la economía, para administrar las estructuras económicas en orden a principios de gratuidad, fraternidad y justicia, y para vivir la lógica del don, dando así un verdadero aporte al desarrollo económico, social y político de la sociedad y de la Iglesia⁵¹.

19. La formación ayuda «a entrar en un proceso decidido de discernimiento, de purificación y de reforma»⁵² en lo concreto de una determinada situación. Poner en marcha procesos de formación para la dimensión económica significa acompañar el cambio, reavivando la necesidad de volverse hacia el Señor Jesús, también en orden a la economía, para ser «testimonio de un modo distinto de hacer, de actuar, de vivir»⁵³. Para ello se necesitará una oportuna preparación a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia. Porque «poniéndose totalmente al servicio del miste-

⁵¹ Cf. *Ibíd.*, 5.

⁵² FRANCISCO, Ex. Ap. *Evangelii gaudium* (24 de noviembre de 2013), 30.

⁵³ A. SPADARO, “¡Despierten al mundo!”. *Diálogo del Papa Francisco con los Superiores Generales*, texto original en italiano en: *La Civiltà Cattolica*, 165 (2014/I), 5.

rio de la caridad de Cristo por el hombre y por el mundo, los religiosos anticipan y muestran en su vida algunos rasgos de la humanidad nueva que la doctrina social quiere propiciar »⁵⁴.

En la Encíclica *Laudato si'* el Papa Francisco ha exhortado a que en los seminarios y en las casas religiosas de formación « se eduque para una austeridad responsable, para la contemplación agradecida del mundo, para el cuidado de la fragilidad de los pobres y del ambiente »⁵⁵.

Esto conlleva vivir una espiritualidad encarnada, que considera la realidad como lugar de manifestación y de encuentro con Dios, desarrolla una actitud contemplativa capaz de escuchar su voz en la vida concreta, para descubrir su rostro en cada persona, en particular en las más desfavorecidas. Una espiritualidad que no admite dicotomías y tampoco reduccionismos⁵⁶; la historia, la vida

⁵⁴ PONTIFICIO CONSEJO DE JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Roma (2 de abril de 2004), 540.

⁵⁵ FRANCISCO, Carta Enc. *Laudato si'* (24 de mayo de 2015), 214.

⁵⁶ Cf. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *Orientaciones sobre la formación en los Institutos religiosos*, Roma (2 de febrero de 1990), 17.

cotidiana son espacios sagrados donde la Palabra se revela, interpela y transfigura la realidad.

Al proponer una espiritualidad encarnada, el proceso formativo educa a ver la realidad desde los pobres, a desarrollar una compasión eficaz para con ellos, a hacerse cargo de su dolor y a comprometerse en promover la justicia, la paz y la integridad de la creación.

La formación para la dimensión económica, en línea con el propio carisma, es fundamental para que las opciones misioneras sean innovadoras y proféticas.

Urgencia de dar rostros a la profecía

20. En la *Carta apostólica a los consagrados* el Papa Francisco afirma: «El profeta recibe de Dios la capacidad de observar la historia en la que vive y de interpretar los acontecimientos: es como un centinela que vigila por la noche y sabe cuándo llega el alba (cf. *Is* 21,11-12)»⁵⁷. De esto se desprenden responsabilidades concretas frente a nuestro ambiente social y económico. «En medio de las incertidumbres actuales, en una sociedad

⁵⁷ FRANCISCO, *Carta Apostólica* a todos los consagrados con ocasión del Año de la vida consagrada, Roma (23 de noviembre de 2014), 2.

capaz de movilizar medios ingentes, pero cuya reflexión en el campo cultural y moral permanece inadecuada respecto a su utilización en orden a la obtención de fines apropiados», los consagrados deben sentir la urgencia de dar rostros a la profecía que nos invita «a no rendirnos y a construir sobre todo, un futuro que tenga sentido para las generaciones venideras. No se ha de temer el proponer cosas nuevas». Porque, «a través de un compromiso de imaginación *comunitaria* es posible transformar, no sólo las instituciones, sino también los estilos de vida y suscitar un futuro mejor para todos los pueblos»⁵⁸.

21. Algunos institutos de vida consagrada y Sociedades de vida apostólica están poniendo en marcha iniciativas que, en el ámbito de sus respectivos marcos legislativos, pueden ser útil objeto de reflexión y de consideración. Laboratorios de la caridad y, al mismo tiempo, de búsqueda en orden a identificar nuevas planificaciones soportadas por garantías normativas. En los contextos de inserción, se trata de entablar un diálogo entre los

⁵⁸ PONTIFICIO CONSEJO “JUSTICIA Y PAZ”, Nota *Por una reforma del sistema financiero y monetario internacional en la perspectiva de una autoridad pública con competencia universal*, Roma (24 de octubre de 2011).

Institutos y las Sociedades para estudiar, con la colaboración de expertos, cuál podría ser el planteamiento jurídico que mejor tutele y promueva la eficacia de sus servicios.

Hoy en día estamos asistiendo a una aceleración en el cambio de leyes que provoca incertidumbre e incide, inevitablemente, en la ya precaria situación de algunas obras. Se trata de potenciar la conexión con los centros – académicos también – que aseguren el monitoreo legislativo y prevean sus efectos o impactos a medio-largo plazo sobre las actividades administradas por los Institutos. Convendría también que se aprovecharan más las instancias de colaboración con los respectivos organismos de las Conferencias Episcopales que coordinan las categorías de servicios (obras educativas, actividades sanitarias y socio-asistenciales). En esta línea, la activación de mesas permanentes de intercambio podría facilitar el acuerdo en vista a crear una plataforma común también ante las Autoridades civiles.